

Recibido 26 junio 2019 | Aceptado 27 junio 2019 | Publicado 2019-06

# El feminismo puta

Whore Feminism

**Maîtresse Nikita y Thierry Schaffauser**

Trabajadores del sexo y fundadores de STRASS (Syndicat du Travail Sexual)

## PROSTITUCIÓN Y TRATA DE MUJERES CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

MONOGRÁFICO COORDINADO POR JOSÉ LUIS SOLANA RUIZ (Universidad de Jaén)

### RESUMEN

Los autores exponen las bases fundamentales de lo que denominan como “el feminismo puta”: reivindicación de la libertad y del derecho a realizar trabajo sexual, a llevar a cabo actos sexuales por interés económico; reconocimiento de la prostitución como un trabajo, con la protección estatal que ello conlleva; descriminalización de los intercambios de sexo por dinero; lucha contra la putofobia y contra cualquier forma de violencia en el ámbito del trabajo sexual; apropiación del insulto puta, para, así, anular su función estigmatizadora y poder estar orgullosas de ser putas; organización política y sindical de las trabajadoras del sexo; generación de una voz propia, de un discurso propio, por parte de las prostitutas. Además, los autores analizan críticamente los términos que se utilizan para hablar sobre la prostitución, y establecen un paralelismo entre la homofobia, la transfobia y la putofobia abolicionista. Muestran cómo esas formas de aversión hacia distintos colectivos comparten argumentaciones y prácticas (procedimientos de estigmatización, incriminación, exclusión, infantilización, confiscación de la palabra, negación de derechos, privación de libertades...) del mismo tipo.

### ABSTRACT

The authors expose the fundamental bases of what they call “whore feminism”: vindication of freedom and the right to carry out sex work, to carry out sexual acts for economic interest; recognition of prostitution as a job, with the state protection that this entails; decriminalization of sex-for-money exchanges; fight against putophobia and against any form of violence in the field of sex work; appropriation of the slut insult, so as to cancel its stigmatizing function and be able to be proud of being sluts; union and political organization of sex workers; generation of their own voice, of their own discourse, by prostitutes. Furthermore, the authors critically analyze the terms used to speak about prostitution, and draw a parallel between homophobia, transphobia and abolitionist putophobia. They show how these forms of aversion towards different groups share arguments and practices (procedures of stigmatization, incrimination, exclusion, infantilization, confiscation of the word, denial of rights, deprivation of liberties ...) of the same type.

### PALABRAS CLAVE

Prostitución | feminismo | trabajadoras del sexo | puta | abolicionismo

### KEYWORDS

Prostitution | feminism | sex workers | whore | abolitionism

## 1. Putas y feministas

Ser puta es ser feminista.

Ninguna lección de feminismo tenemos que recibir de quienes quieren hacernos desaparecer porque defendemos un aspecto de la feminidad con el que no están de acuerdo.

El feminismo puta consiste en rechazar que la libre disposición del cuerpo quede restringida al derecho al aborto. El feminismo puta consiste en salir de la nostalgia de la década de 1970 para reencontrar utopías de revolución, de transformación radical de la sociedad, y de supresión del patriarcado. El feminismo puta consiste en rechazar la sacralización del sexo. El feminismo puta consiste en poder concebir y practicar la sexualidad fuera de los marcos de la pareja, del matrimonio y del amor.

No regalamos nuestros servicios sexuales, sino que los realizamos a cambio de dinero; y porque

hagamos eso no nos convertimos en esclavas. Al contrario, es por ello que podemos, como los hombres, practicar nuestra sexualidad solo por deseo, placer o interés y concebirla en relación a estas motivaciones.

El feminismo puta consiste en hacer de la prostitución un medio de pleno desarrollo y de independencia para las mujeres; consiste en convertirse en experto en sexualidad para gozar mejor y hacer gozar, lo que conlleva desarrollar una inteligencia sexual, poner a trabajar también al cerebro.

El feminismo puta consiste en reapropiarse del insulto *puta* como un orgullo en lugar de intentar deshacerse de él; porque la injuria *puta* no nos designa exclusivamente a las prostitutas; en determinados discursos tiende incluso a designar a todas las mujeres. Así pues, luchar contra la putofobia será también luchar contra el sexismo que nos rodea, luchar por poder ser, vestirse y comportarse como putas..., luchar, como el resto de mujeres, contra el miedo a la agresión.

Como reza nuestro eslogan: *Dónde, cuándo, cómo, cuánto cuesta: la elección es mía, mi cuerpo me pertenece.*

## **2. El movimiento de liberación de las personas trabajadoras del sexo y el movimiento feminista**

Nuestro enfoque parece inédito, pues es aún muy raro, al menos en Francia, que las trabajadoras del sexo intenten llevar a cabo una reflexión teórica sobre su propio oficio y condición. Sin embargo, esa reflexión no parte de cero.

Con la nueva ola feminista de la década de 1970, que consideró lo privado como político y situó a la sexualidad en el centro del combate de las mujeres, la prostitución se convirtió en uno de los asuntos abordados por las teóricas y activistas. Desde hace más de cuarenta años hasta hoy, el debate continúa entre los diferentes movimientos feministas y se encuentra aún lejos de cerrarse.

En la década de 1970 hubo militantes feministas que intentaron ayudar a las prostitutas. Gracias a ellas una primera organización de trabajadoras del sexo nació en los Estados Unidos: la asociación Coyote, fundada en 1973 por Margot Saint James y Gail Pheterson. Merced a su compromiso, Gail Pheterson pudo escribir, en 2001, *El prisma de la prostitución*, donde conjuntó sus reflexiones sobre el estigma de puta y la capacidad de acción de las trabajadoras del sexo.

En Francia el primer movimiento de prostitutas surgió en 1975. Quinientas prostitutas ocuparon la iglesia Saint-Nizier en Lyon y posteriormente la capilla Saint-Bernard en París, en el barrio de Montparnasse. Un grupo de ellas se dirigió el primero de julio de 1975 a los jardines del castillo del presidente Giscard d'Estaing y se instaló en su césped. Tenían como objetivo protestar contra las políticas represivas de la época y contra el nuevo proyecto de ley que imponía a las prostitutas multas mayores y las amenazaba con la cárcel.

La ley iba a ser votada el 11 de julio de 1975. El Estado proxeneta, presto a cobrarnos impuestos, lanzaba a la policía contra las prostitutas para que las hostigase. El presidente de la República encargó, entonces, un informe a un magistrado, Guy Pinot. El informe, entregado en el mes de diciembre, fue crítico con la ley; sin embargo, no se publicó.

El movimiento alcanzó popularidad con rapidez y fue apoyado por la población. Muchas militantes feministas pretendieron unirse a sus hermanas, a las prostitutas activistas, y apoyarlas en el combate, sin que su iniciativa fuese siempre comprendida por el resto del movimiento feminista. Fue en ese momento, sin embargo, cuando un gran número de prostitutas prescindieron de los servicios de sus proxenetas y se pusieron a trabajar por cuenta propia.

Pero ¿la prostitución libre podía ser una realidad? ¿La consigna “libre disposición del cuerpo” podía aplicarse también a las trabajadoras del sexo?

Las feministas estaban divididas con respecto a qué respuestas dar a esas cuestiones y por ello no fueron las principales aliadas de las prostitutas. Las reivindicaciones que suscitaban consenso eran las que se dirigían contra la represión y contra la reapertura de las casas de prostitución, esos mataderos que las más ancianas de nosotras aún recuerdan.

Sin base teórica real, el movimiento espontáneo de prostitutas se dejó influenciar entonces por sus otros aliados, principalmente por el Mouvement du Nid y la Iglesia católica (su obra social con las prostitutas venía desarrollándose desde hacía siglos) (1). Las portavoces del movimiento, preocupadas por convencer a la opinión pública y por ofrecer una mejor imagen de sí mismas, declararon ser ante todo madres de familia. Sin embargo, esta estrategia no permitió borrar el estigma: esas madres de familia eran ante todo putas.

En 1980 el movimiento aún estaba fuerte, incluso se había reforzado. El Colectivo de Prostitutas de París publicó un manifiesto en el que hacía un llamamiento a la solidaridad. Las mujeres amenazadas de expulsión, de la calle Saint-Denis de París, lucharon por defender su territorio. Denunciaron que la ley permitía perseguir por proxenetismo a sus allegados por el solo hecho de compartir su vida privada. Protestaron contra las tasas fiscales abusivas. Lograron que se diese marcha atrás al proyecto de ley Le Tac, que pretendía instaurar una nueva reglamentación de las casas de prostitución (2). Reivindicaron poder comprar o alquilar entre dos o varias, a precios decentes, apartamentos o estudios sin ser inculpadas por ello por proxenetismo. Se negaron a ser confinadas en barrios reservados o en establecimientos *ad hoc* reglamentados “no para la libertad y dignidad de las prostitutas, sino para la salud de los presupuestos del Estado”.

Las principales reivindicaciones fueron satisfechas y, durante más de diez años, los problemas de represión o de proxenetismo tuvieron arreglo, al menos para las prostitutas llamadas *tradicionales*. No fue así en otros casos; para las mujeres migrantes, con el incremento de medidas contra las libertades migratorias que se produjo durante las décadas de 1980 y 1990, la necesidad de recurrir a intermediarios aumentó considerablemente. Las mujeres migrantes, al carecer de dinero y de medios legales para su proceso migratorio, tuvieron que depender de redes para poder venir a los países llamados desarrollados.

El movimiento de prostitutas no fue el único en perder fuelle. Del mismo modo, después de la década de 1970, los movimientos de liberación de las mujeres, tras haber logrado la legalización de la IVE con la Ley Veil (3), perdieron bastante capacidad de movilización. Al comienzo de la década de 1980, el MLF [Movimiento de Liberación de la Mujer], denominación inventada por los periodistas, no existía ya. Las feministas estaban divididas con respecto a numerosas cuestiones, la prostitución entre otras, si bien esta cuestión no era a su parecer la más importante.

Por otro lado, con la llegada de la izquierda al poder en 1981, diferentes movimientos sociales consiguieron institucionalizarse. Yvette Roudy se convirtió en Ministro de la Condición Femenina (4). Algunas feministas, o pretendidamente tales, obtuvieron por fin, en los partidos políticos de izquierda o en administraciones y ministerios, puestos de responsabilidad relacionados con la cuestión de las mujeres. Las asociaciones de ayuda a las víctimas o de trabajadores sociales pudieron desarrollarse merced a nuevas subvenciones. Esas medidas constituyeron progresos incontestables para la causa de las mujeres, pero tuvieron también el efecto perverso de debilitar la movilización contra las cuestiones más políticas del sistema instituido, el cual mantenía sus mecanismos de dominación.

En efecto, para el nuevo poder político era preferible distribuir subvenciones a diferentes asociaciones – pues así podía dividir las y controlarlas, sin perjuicio de que podía retirárselas luego, pretextando la llegada de un periodo de crisis– antes que pagar un salario a funcionarios con derechos y responsables de un trabajo que pudiese tener continuidad en el tiempo. Así pues, el movimiento de contestación se transformó en un movimiento de preservación de lo adquirido. Desde entonces, la opinión pública se persuadió de que se había logrado todo lo que se tenía que lograr y de que el feminismo era un combate ya librado.

El movimiento de las putas no se benefició de esos cambios, pero intentó organizarse a escala mundial. La primera Conferencia Internacional de Putas tuvo lugar en Ámsterdam en 1985. Se trataba de elaborar la primera Carta Internacional de las Prostitutas, precursora del Manifiesto y de la Declaración de Derechos de las Trabajadoras del Sexo. En 1987, ciento veinte putas de dieciséis países participaron en el segundo Congreso, que presidió Margot Saint James, fundadora del movimiento Coyote.

En el plano teórico, ese periodo estuvo marcado por lo que se llamó en Estados Unidos las *Sex Wars*, que se libraron entre feministas opuestas a la dominación, como Catherine McKinnon, y feministas que se definían como “pro-sexo”, como Gayle Rubin. McKinnon analiza las violencias contra las mujeres en la sexualidad, condena la violación, la prostitución y la pornografía. Las feministas “pro-sexo” analizan más las formas de experimentación de la sexualidad a través de los juegos de roles *butch* y *fem* (5), el sadomasoquismo y la pornografía. En Francia, esa guerra no tuvo el mismo impacto, incluso no existió en absoluto.

Luego, otras feministas desarrollaron las teorías *queer*, con las que criticaron los riesgos de *esencialización* de los movimientos feministas y de homosexuales y pretendieron abrirse más a otras minorías. Así, las teóricas *queer*, como Judith Butler en Estados Unidos o Marie-Hélène Bourcier y Beatriz Preciado en Francia, asumieron posiciones en las que defendían las reivindicaciones de las trabajadoras del sexo.

Se han desarrollado también numerosos blogs y páginas de Internet feministas, que también defienden los derechos de las trabajadoras del sexo, aunque con frecuencia de manera más matizada.

Por lo que al movimiento asociativo se refiere, los enfoques sobre la prostitución han sido y son con frecuencia muy diferentes.

Por un lado, las feministas que más han trabajado con las prostitutas (“sobre el terreno”, como se dice) contribuyeron en la década de 1990 a la creación de asociaciones de salud comunitaria para contrarrestar los efectos del sida. Las asociaciones Cabiria en Lyon y Grisélidis en Toulouse son los mejores ejemplos de ello.

Por otro lado, las asociaciones feministas más clásicas, que no trabajaban con las prostitutas, permanecieron con respecto a estas en posiciones abolicionistas muy cerradas. Esa divergencia se extremó en alto grado después de que Malka Marcovitch, Marie-Victoire Louis y otras personas abolicionistas tuviesen éxito en hacerse pasar por expertas en el tema (6).

Son estas asociaciones las que, en Francia, representan al movimiento feminista “oficial” y expresan su punto de vista, movimiento que es claramente mayoritario, en particular desde finales de la década de 1990 y tras la creación del CNDF, el Collectif National pour les Droits des Femmes. El CNDF agrupa a la gran mayoría de las asociaciones feministas de Francia, así como a los sindicatos y partidos políticos de izquierda representados por su comisión Mujeres.

Podría creerse que esa nueva federación conseguiría que la causa de las mujeres avanzase de manera más rápida, sobre todo dado que posee una extensa red de contactos en la esfera política. Pero ni la aplicación de la paridad ni la igualdad salarial han sido prioridades del CNDF. Cuando la derecha estuvo en el poder, el CNDF no intentó obtener nuevos logros. Peor: pensamos que, con las alternativas políticas que ha defendido durante los últimos años, el CNDF ha sido claramente cómplice del Gobierno, que se apoyó en él para promulgar dos leyes bastante sexistas.

La primera fue la LSI, que penaliza el *racolage* pasivo (7); su aprobación se benefició de la pasividad tanto de los movimientos feministas como de la izquierda en general.

La segunda ley más sexista votada durante el Gobierno de derechas se aprobó no ya simplemente merced a la pasividad cómplice de los movimientos feministas oficiales, sino con su completo apoyo, incluso a iniciativa de estos. Se trata de la ley que prohíbe llevar signos religiosos en la escuela, que apunta directamente a las jóvenes musulmanas y las excluye del derecho a la educación.

La prioridad de los movimientos feministas oficiales, de numerosas asociaciones del CNDF, fue luchar contra determinadas mujeres: contra las putas y contra las musulmanas que querían llevar velo.

El nacimiento y éxito de la asociación Ni Putes ni Soumises [Ni Putas Ni Sumisas] es un claro ejemplo de ese feminismo moderno. Este movimiento, que pretendía en principio luchar contra las violencias sexistas en los suburbios [*banlieues*] y movilizar a las jóvenes de estos, ha servido de hecho de aval para la política sexista y racista del Gobierno y del Partido Socialista, partido del que cabe preguntarse si, a este respecto, se opone verdaderamente a la derecha.

Para la asociación Ni Putes Ni Soumises el sexismo no procede ya del poder patriarcal establecido en el conjunto de la sociedad francesa, sino de otro lugar: de los suburbios. El *establishment* político supo agradecerse: Fadela Amara, líder del movimiento, admite que la asociación obtuvo más de 400.000 euros de subvenciones en un año. En la Asamblea Nacional los miembros de Ni Putes Ni Soumises sitúan a Marianne al lado de los parlamentarios de la UMP. Varios miembros de la asociación se convirtieron en cuadros de un Partido Socialista que, sin duda, tenía necesidad de minorías visibles a fin de mantener su política antiinmigrantes (negarse a integrar a los sin papeles en la CMU, a regularizarlos y a concederles el derecho al voto) [\(8\)](#).

Una misma lógica se aplica contra todas las mujeres que no se corresponden con el esquema occidental judeo-cristiano de *la* mujer liberada. La prostitución es siempre considerada como uno de los últimos símbolos de la opresión de las mujeres. Las feministas blancas, cristianas y burguesas —o las que, no siendo tales, anhelan integrarse en el modelo universalista republicano, como es el caso de Fadela Amara— olvidan, sin embargo, que un símbolo se interpreta y cobra sentido en función de una determinada cultura.

Las jóvenes que llevan velo pueden interpretarlo como un símbolo de resistencia y de afirmación de su identidad musulmana en una sociedad francesa racista. Para las putas, la prostitución puede ser un medio con el que obtener libertad, evitar tener que sufrir a un patrón y a colegas que gastan bromas sexistas, poder elegir los horarios de trabajo, poder ganar más dinero trabajando menos, etc.

Puede considerarse que las mujeres que pertenecen a minorías sociales son víctimas incapaces de defenderse por sí mismas sin la ayuda de las feministas y que es necesario hacerlas salir de su situación castigando a sus hombres, incluso castigándolas a ellas. Pero también podemos considerar, en sentido contrario, que todas las mujeres, cualquiera que sea su cultura, pueden aprovecharse de los logros de las luchas de las feministas aliándose con ellas y haciendo el esfuerzo de comprender su modo de vida para que impongan acuerdos igualitarios con sus hombres.

### **3. Las palabras con las que se habla sobre la prostitución**

Las expresiones son reveladoras de lo que se piensa, pero también pueden traicionar lo que se quiere decir. Es importante, pues, saber elegir las palabras, saber cuál es el sentido de las expresiones que se emplean en el marco actual de los debates sobre la prostitución.

#### ***Vender su cuerpo***

Esta expresión es muy popular en el habla común. Está al servicio de una visión putófila de la prostitución. No vendemos nuestro cuerpo: nos servimos de él para realizar un servicio sexual. Lo que en realidad vendemos es el placer sexual que procuramos, en parte gracias a nuestro cuerpo, pero sobre todo merced a nuestro cerebro.

Reducir las prostitutas a cuerpos es reforzar una imagen pasiva de estas como personas que sufrirían un acto sin dominar de él ningún aspecto; es negar nuestra capacidad de autodeterminación, algo que

ocurre mucho cuando, precisamente, se pretende saber mejor que las propias personas concernidas lo que a estas les conviene.

Por otro lado, la expresión *vender su cuerpo* nada significa en sí, puesto que es imposible que una persona pueda vender su propio cuerpo. Es necesario comprender cómo dicha expresión forma parte de una retórica abolicionista ampliamente inspirada por la religión cristiana. La idea de *vender su cuerpo* surge directamente de acusaciones medievales contra quienes vendían su alma al diablo. Así pues, el diablo existiría siempre: nuestro problema sería que tenemos clientes.

### ***Persona prostituida, puta o trabajadora del sexo***

La expresión *persona prostituida* es bastante corriente en Francia. Las *personas abolicionistas*, más numerosas, la han impuesto en el debate. Cumple dos funciones:

- La primera, nombrar al conjunto de las personas que ejercen la prostitución, incluyendo a transexuales y hombres, con el fin de adecuarse a una realidad –la de la prostitución– que no afecta exclusivamente a las mujeres biológicas. Algunos autores dicen que un tercio de la prostitución que hay en Francia es prostitución masculina, pero contabilizan erróneamente en el mismo grupo a transexuales y hombres. Las cifras sobre prostitución en el mundo indican que una amplia mayoría de las personas que la ejercen son mujeres, pero también muestran que, por desgracia, hay un número importante de niños en la prostitución.

- La segunda, evitar la reducción de las prostitutas al acto *prostitucional*, considerándolas como personas, y de ese modo –según se supone– asumir la lucha contra la estigmatización. Sin embargo, el empleo del participio pasado *prostituida* remite a la idea de pasividad, de acción sufrida: las personas prostituidas padecen un acto que no sería deseado por ellas, sino que sería impuesto por proxenetes *prostituidores* y por clientes *prostituyentes*. Así, la expresión *persona prostituida* refuerza la idea abolicionista que estipula que no somos responsables de nosotras mismas.

La injuria se utiliza para designar a un grupo social que se quiere estigmatizar. No designa solo a la persona directamente denostada, sino a todas las personas susceptibles de que se le aplique.

El insulto *puta* [*putain*: término popular francés para referirse a las prostitutas] está hasta tal punto extendido que con frecuencia no se emplea para designar o estigmatizar a alguien, sino para establecer una puntuación en el discurso (así es al menos en la lengua francesa) (9). Esa puntuación, aunque no designe a ninguna persona en particular, permite difundir más ampliamente el hecho de que ser puta representa algo insultante y degradante.

Cuando se reflexiona sobre los insultos que en mayor medida se emplean para humillar a alguien, uno se da cuenta de que el género cobra gran importancia. La injuria es también un medio de asignar los individuos a un género, a un rol sexual. Así, la injuria que más se utiliza contra las mujeres es, sin duda, la de *puta* o *zorra* [ *salope*; significa también *perra*], y en el caso de los hombres, la de *maricón* [ *pédé*].

Nosotros empleamos el término *putas* [*putes*], con el fin de expresar nuestro orgullo de ser lo que somos y así invertir el insulto, o bien la expresión *trabajadoras del sexo*, pues esta expresa adecuadamente la idea de que la prostitución es un trabajo que debe ser reconocido como tal, con el consiguiente reconocimiento de derechos que ello puede conllevar. En el ámbito internacional, en la ONU y en sus conferencias sobre el sida y la salud sexual, las diferentes organizaciones de trabajadoras del sexo han logrado imponer durante los últimos años el empleo de esa expresión.

### ***Persona abolicionista***

Empleamos esta expresión entre nosotros con el fin de designar a una parte de nuestros enemigos. Con ella queremos mostrar que continuamos respetándolos en tanto que personas, aunque no aprobemos sus actuaciones.

### ***Viandard* (10)**

Por fortuna, esta expresión es aún bastante rara; la emplean sobre todo *personas abolicionistas integristas*, como Marie-Victoire Louis. Sirve para estigmatizar al cliente de las prostitutas como un cabrón que se aprovecha del cuerpo de estas. Durante los últimos años, el cliente de servicios sexuales ha sido tildado como el peor de los cabrones y ha tenido el honor de ser designado como el principal culpable de la existencia de la oferta de servicios sexuales, incluso por delante del mismo proxeneta, puesto que, según el credo capitalista, el irresponsable cliente es quien crea el mercado. Ante ese planteamiento, cabe preguntarse sobre la legitimidad de un sistema que convierte al cliente en rey, pero solo cuando se trata de vender yogures pretendidamente bio o infamias televisivas.

Dicho de manera más seria y precisa: la reivindicación de la penalización de los *clientes*, para prosperar, necesita abandonar el esquema de la clientela y, mediante la fabricación de un retrato de *hombres delincuentes* que han de ser condenados, asumir curiosamente el esquema de la humanidad, culpable. Así, las personas abolicionistas le atribuyen a los clientes de prostitución características que con frecuencia son inverificables o que podrían hacerse extensivas a todos los hombres, sean estos clientes de otros productos o servicios o no lo sean.

### ***Trabajo sexual***

Empleamos cada vez más esta expresión dado que con frecuencia la prostitución se entiende de manera restrictiva: con el término *prostitución* se designa solo a las mujeres que ejercen la prostitución (captan a sus clientes) en la calle y se excluye al resto de formas de trabajo sexual. Nuestro objetivo es, pues, reunir en la expresión *trabajo sexual* a los distintos tipos de trabajo relacionados con el sexo e impulsar la solidaridad entre las personas que los realizan.

Actrices porno, acompañantes [*scorts*], masajistas, teleoperadoras de teléfonos eróticos, camareras de bar, *call-girls*, mujeres que hacen estriptis, prostitutas que trabajan en sus casas, en su furgoneta en el bosque..., hay múltiples y diferentes formas de ejercer el trabajo sexual, pero el estigma es con frecuencia el mismo en todos los casos.

Ahora bien, las diferentes condiciones de trabajo y el diferente nivel de ingresos que presentan cada una de esas modalidades de trabajo sexual tienen mucho que ver con el distinto reconocimiento legal que estas tienen. Ciertamente, la legalidad de una actividad laboral no basta por sí misma para asegurar buenas condiciones de trabajo o buenos ingresos, pero es con frecuencia un primer paso hacia esa posibilidad. En efecto, ¿cómo podemos, por ejemplo, crear un sindicato y defender nuestros derechos cuando somos consideradas por la ley como delincuentes, inadaptadas sociales o víctimas?

### ***Proxenetismo***

La mayoría de las investigaciones realizadas por las personas abolicionistas se valen de una definición vaga y confusa de *proxenetismo* a fin de inventar cifras con las que intentar confirmar que la prostitución es una violencia, pues, según ellas, la gran mayoría de las prostitutas estarían forzadas por proxenetas. Con frecuencia, las personas abolicionistas consideran al conjunto de trabajadoras del sexo de origen extranjero como víctimas de la trata, incluso cuando han sido las mismas mujeres extranjeras quienes han recurrido a alguien para que las ayude a viajar a Francia, pagándole por ello, y cuando en modo

alguno han sido forzadas a venir a prostituirse.

Por ejemplo, la ley francesa considera como proxeneta a toda persona que fuerza a otra a la prostitución, pero también a toda persona que ayuda o incita a otra a prostituirse y a toda persona que vive de los ingresos o de una parte de las ganancias de una prostituta. Ello significa que el marido, el compañero, los niños, la asistente doméstica de la trabajadora del sexo, la arrendadora que le alquila un estudio para trabajar y el chófer que la lleva a su lugar de trabajo pueden ser considerados como proxenetes y condenados por proxenetismo. La ley puede volverse contra las mismas prostitutas en caso de que se hagan servicios entre ellas, alquilen un apartamento juntas, etc. Así, la mayoría de las personas que han sido condenadas en Francia por proxenetismo son en realidad víctimas del interesado empeño del Ministro del Interior por tener y esgrimir cifras con las que intentar mostrar que combate eficazmente la delincuencia.

Exigimos que la definición de proxenetismo no afecte más a personas inocentes, y que condene claramente toda forma de violencia y de coerción ejercida contra las prostitutas, así como toda forma de expolio de sus ganancias. De ese modo, la lucha contra los verdaderos culpables será más eficaz, tanto más cuanto que la policía dejará de perder su tiempo en la represión de las personas con las que compartimos nuestra vida y a las que amamos.

### ***Trabajo libre y trabajo forzado***

Las personas abolicionistas pretenden que la inmensa mayoría de las prostitutas ejercen la prostitución porque han sido forzadas por proxenetes o bien, cuando no existe proxenetismo, por presiones económicas. Según ellas, no puede haber una prostitución verdaderamente libre. Para las personas abolicionistas, que se consideran libres, la libertad de quienes ejercen la prostitución sin ser víctimas del proxenetismo es una falsa libertad, una libertad truncada por la presión económica. Frente a ellas, quienes defienden la reglamentación de la prostitución alegan que las prostitutas libres no son tan minoritarias como se dice y que es necesario, por ello, otorgarles derechos. Este enfrentamiento da lugar a debates sobre el porcentaje de personas que se incluirían bajo la denominación de trabajo forzado o de trabajo libre. Así, según las cifras, muy diferentes según las fuentes, podría considerarse a la prostitución como un trabajo o bien como una forma de violencia. Pero, en la realidad, calibrar las presiones que existen en el trabajo sexual es bastante complejo, por lo que es muy difícil ponerse de acuerdo sobre las nociones de trabajo libre y de trabajo forzado, requisito previo para poder obtener de manera rigurosa cifras fiables.

En todos los oficios existen presiones y obligaciones económicas o de otro tipo. Salvo que se posean ingresos que permitan vivir sin trabajar, el trabajo es siempre una necesidad para cada uno de nosotros.

Micheline Carrier adolece de falta de honradez cuando cita determinadas cifras y pretende que más del 90% de las prostitutas desearían “salir” de la prostitución. Carece de honradez porque la pregunta que planteó en su investigación fue “Si se le ofreciese algo mejor, ¿lo aceptaría usted?”, y es evidente que, con semejante pregunta, tan sesgada, no cabe duda del resultado: ¿qué trabajador no respondería afirmativamente a esa pregunta? Del mismo modo, cuando se extraen de las investigaciones cifras sobre la cantidad de prostitutas que tienen proxeneta o que habrían sufrido violaciones durante su infancia, podemos dudar del rigor científico de esos estudios, puesto que las muestras de las personas entrevistadas pocas veces son representativas. En efecto, los encuestadores, para hacer su estudio, suelen dirigirse a las personas más visibles, a las que trabajan en la calle, que son las que suelen encontrarse en situaciones de precariedad a veces extrema, con lo que es más probable que entren en contacto con personas toxicómanas, extranjeras y sin papeles; de ese modo, a partir de una muestra tan sesgada, establecerán una descripción parcial y errónea de la prostitución.

Con Internet y el avance de las telecomunicaciones, la prostitución ha cambiado. Las putas llamadas *tradicionales* siguen trabajando en la calle o en su furgoneta, pero rehúsan cada vez más responder a los sociólogos, cuyas investigaciones nunca les han aportado más que una pérdida de tiempo en sus

horarios de trabajo. Entre la esclava sexual que nada ha elegido y la *call-girl* que vive en el lujo, hay una inmensa mayoría de trabajadoras del sexo para las que la elección del trabajo sexual obedece a diversos motivos.

Ciertamente, queremos salir de la oposición “putas libres frente a putas forzadas”; pero para ello es necesario analizar las diferentes formas de presión que existen para todas las putas, con el fin de combatir las y de hacerlas desaparecer.

El hecho de que en un oficio haya un elevado porcentaje de personas que son discriminadas y que se encuentran en situaciones de precariedad no significa que por ello ese oficio no sea tal o dependa de la violencia. Para nosotros, todo trabajo es a la vez una forma de violencia y un medio de emancipación. Pensamos que las formas de violencia y de esclavitud que pueden existir en los oficios del sexo existen lo mismo en otros oficios, como en la construcción o el textil. Con frecuencia esos oficios los ejercen extranjeros sin papeles a los que se les paga en negro y que carecen de derechos. Lo que es necesario comprender es que esas violencias se dan con mayor facilidad en los oficios más estigmatizados, justamente porque estos no son reconocidos. Así pues, la esclavitud no se combate negando la realidad de un trabajo, sino concediendo derechos a los trabajadores que lo realizan. Sacar a las trabajadoras de la clandestinidad reconociendo su trabajo es la primera etapa necesaria de ese combate.

Se acusa con frecuencia al movimiento Les Putes (11) de ser un grupo de hombres proxenetas y de putas liberales minoritarias que hacen apología de la prostitución para defender sus intereses particulares. Ahora bien, nosotros no pretendemos defender *la* prostitución como si esta palabra aglutinase en sí una única verdad: la prueba definitiva de la explotación sexual de las mujeres. Intentamos más bien defender los derechos de las trabajadoras del sexo, y por eso queremos que se reconozca la realidad de nuestro trabajo. No se trata de defender un sistema de explotación, sino de combatirlo proporcionando para ello armas a quienes lo sufren.

Nadie cuestiona que los trabajadores se agrupen en sindicatos para defender sus derechos, ni se acusa a los trabajadores de ser cómplices de la explotación porque acepten continuar trabajando; tampoco se los acusa de apoyar el sistema cuando luchan contra el cierre de su empresa y por la salvaguardia de sus empleos. Al contrario: los teóricos de las luchas de esos movimientos sociales han analizado la liberación de los trabajadores mediante el trabajo y la reapropiación de sus ganancias. Nadie osa acusar a los empleados de McDonald's de ser responsables de la comida basura ni de defender el sistema capitalista. Sin embargo, reproches de ese tipo son los que oyen los sindicatos de trabajadoras del sexo que se han constituido en Europa durante los últimos años. Somos el único grupo de oprimidas al que se le exige que deje de hacer lo que hay que hacer para liberarse de la opresión y al que, sobre todo, no se quiere ver que se autoorganice.

¿Cómo pueden hacernos esos reproches, cuando hemos elegido un oficio [el ejercicio autónomo de la prostitución] que nos evita sufrir la dominación de un patrón? Es evidente que la penalización de nuestros clientes tiene como fin impedirnos trabajar; entonces, ¿cómo puede pretenderse que somos antifeministas cuando nos oponemos a esa medida? Para nosotros, no se trata, incluso, de defender a nuestros clientes, acusados sin razón. Se trata de defendernos a nosotros mismos, pues esa penalización es más perjudicial para las putas que para sus clientes. Estamos dispuestos a hacer frente a la policía y nuestra resistencia a la LSI de Sarkozy lo prueba. Seguimos siempre ahí, en la calle, a pesar de los PV y de la represión (12). Pero los clientes tienen miedo de la policía. Quienes se oponen a cualquier tipo de prostitución han comprendido que atacar a nuestros clientes es el único medio de golpearnos eficazmente y de —esperan ellos— vernos desaparecer por fin.

#### **4. Afirmar nuestra voz contra el estigma y la injuria**

Lo que tienen en común todas las minorías sexuales (consideramos a las putas como una minoría sexual) es el aislamiento social. Cuando se nos insulta nos vemos forzadas a sufrir a solas la injuria. No podemos beneficiarnos de la protección de nuestras familias, pues con frecuencia son las primeras en

rechazarnos como putas o como *transmariconesbolleras* (13).

Uno de los grandes reproches que se le hacen a las putas que comienzan a querer afirmar una voz propia es que esta no es representativa del conjunto de las personas que se prostituyen, reproche que se les hace con el fin de deslegitimar su voz. De ese modo, remitiéndonos a nuestra individualidad sin tener nunca en cuenta la voz del grupo que formamos, interiorizamos la putofobia. Para los putófobos es más fácil denigrar una palabra individual como no representativa de la comunidad de las putas cuando esta comunidad no existe como fuerza política. Por otro lado, puesto que lo que las putas dicen no se toma en serio y solo los periodistas, sociólogos y trabajadores sociales tienen derecho a hablar de la prostitución y a hacerlo en lugar de las putas transcribiendo sus entrevistas, las putas carecen de la posibilidad de confrontar entre sí sus propias vivencias en el conjunto de la comunidad que constituyen. Y a la inversa: cuando uno mismo mantiene el aislamiento social con respecto al resto de su comunidad y cuando entre las trabajadoras predomina la competencia sobre la solidaridad, entonces se produce la interiorización de la putofobia por parte de las mismas putas.

Quizás algunas personas se sorprendan del modo como presentamos la prostitución. Para la mayoría de las personas la prostitución es una actividad, pero nosotros hablamos de ella también como una identidad. ¿Por qué? Muy sencillo: debido al estigma que acompaña a este oficio. Ser puta no supone solo ejercer el oficio del sexo; supone también, como hemos visto, estar obligada a confrontarse con el estigma, con la injuria. A este respecto, ser puta es una identidad. Intentemos, entonces, que esa identidad sea una identidad política de resistencia frente a las normas sexistas.

#### 4.1. Reapropiación del insulto

El reto es lograr que emerja un discurso sobre la prostitución que sea por fin el discurso de las personas a las que esa actividad concierne en primer lugar (es decir, que sea el discurso de las propias putas) y que ese discurso pueda convertirse en el referente sobre el tema. Debemos ser capaces, como trabajadoras del sexo, de designarnos a nosotras mismas con el insulto *putas*. El hecho de denominarse a sí misma *puta* anula el aspecto estigmatizador del término. Entonces, *puta* deja de ser ya una injuria para pasar a designar una identidad de la que se puede estar orgullosa.

De la misma manera, a la pregunta “¿A qué te dedicas?”, que es una de las primeras preguntas que hacemos cuando conocemos a alguien, debemos ser capaces de responder sencillamente que somos putas. Debemos poder reivindicar con orgullo nuestra actividad cuando entramos en contacto con diferentes administraciones en las que nos preguntan por nuestra profesión.

Es necesario desarrollar más ampliamente una estrategia de *coming out* (14), cualquiera que sea el medio social en el que nos encontremos (amigos, familia, etc.). Se trata de una lucha en el plano individual con nuestros propios allegados, pero que hemos de emprender juntas para que se acreciente nuestra visibilidad y emerja una voz en primera persona –la nuestra, la de las personas trabajadoras del sexo– que sustituya a los discursos putófobos mayoritarios.

#### 4.2. ¡No somos vaginas!

A partir de los trabajos de Gail Pheterson, sabemos que las mujeres, cuando afirman su propia voluntad, tienen miedo a ser vistas como putas.

El problema de las feministas abolicionistas es que quieren que las mujeres se afirmen solo mediante la inteligencia. Rechazan que el poder de las mujeres pueda provenir también, un poquito, entre otras fuentes, de la seducción física. Queremos decirles lo siguiente:

Ustedes critican con razón que las mujeres solo puedan ser reconocidas por la capacidad para

corresponder lo mejor posible al esquema de la linda muñeca *follable*.

Pero lo sentimos: en lo que ustedes se equivocan es en creer que las putas no son más que muñecas apropiables durante el tiempo de un coito. Somos trabajadoras del sexo. Somos expertas en sexualidad y en humanidad. Ser puta supone que una acepta emplear su poder de seducción en beneficio propio. No somos vaginas que esperan pasivamente ser penetradas. Nuestros clientes no se engañan: saben que la prostitución es un arte, una actuación completamente dissociada de sus propios sentimientos.

Dejen de creer que no podemos ser tan feministas como ustedes. Ustedes contribuyen a que se nos considere como cuerpos que se venden y así fomentan las violencias sexistas contra nosotras. Desde luego que la mayoría de los hombres nos consideran como tales, puesto que ustedes mismas, nuestras hermanas, se lo dicen. Ninguna necesidad hay de respetar la voluntad de un cuerpo, de una muñeca.

Por fortuna, la pericia que hemos adquirido sobre la sexualidad nos permite educar a los hombres, a nuestros clientes. Los instruimos sobre el cuerpo de las mujeres y les enseñamos el respeto que han de tenerles; también les enseñamos la prevención que, en el ámbito de la sexualidad, han de tener ellos y sus parejas. Saben cuál es el contrato. Las cosas están claras. Somos nosotras quienes proponemos y decidimos siempre según las demandas que nos hacen; no como en las relaciones gratuitas, a las que, sin embargo, se las considera desprovistas de dominación masculina, como ustedes quieren hacer creer.

Cuestionen primero sus propias relaciones heterosexuales en el marco del matrimonio o en otros marcos y podremos discutir sobre lo que realmente es la opresión en el marco de la sexualidad gratuita o de la venal. Explíquennos, por ejemplo, cómo se las apañan para imponer la protección del preservativo tanto en las penetraciones como en las felaciones.

Una buena puta es la que sabe decir “No” cuando no obtiene aquello que verdaderamente quiere. Son nuestros clientes los que tienen necesidad de nosotras. No sufrimos; simplemente, luchamos por lograr relaciones igualitarias con los hombres en todas las formas de sexualidad y en todos los tipos de contratos que tenemos con ellos. Como ustedes, ¿no?, señoras personas abolicionistas.

Se les atribuye a las prostitutas una identidad particular, un perfil psicológico específico, una infancia desgraciada, violencias sexuales que estructurarían su identidad, etc.

Ese perfil psicológico, defendido todavía hoy por algunas personas abolicionistas, se estableció en el discurso científico de finales del siglo XIX. En ese periodo histórico era defendido por las corrientes reglamentistas; estas pensaban que, para proteger a las familias, había que controlar a las prostitutas, consideradas como trasmisoras de enfermedades.

En esa época se definieron también todas las identidades sexuales perversas (homosexual, prostituta, etc.). Régis Revenin, en su libro *Homosexualité et prostitution masculines à Paris, 1870-1918* (L'Harmattan, París, 2005), refiere la despenalización de la homosexualidad en 1791: “Louis Michel Le Pelletier de Saint-Fargeau afirma que el Código Penal solo ha puesto fuera de la ley a ‘los verdaderos crímenes’ y no a las ofensas basadas en la superstición, que incluyen probablemente la blasfemia, la herejía, el sacrilegio, la brujería, la bestialidad, el incesto, la pederastia y la sodomía, valoradas entonces como crímenes sin víctima, como crímenes imaginarios, según la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789”.

En el contexto actual, con el debate sobre la penalización de los clientes, ¿acaso no se constata una voluntad de reintroducir uno de esos “delitos basados en la superstición”, uno de esos “crímenes imaginarios”?

¿Qué hay en el acto de dar dinero a alguien con quien se tiene una relación sexual para que pueda constituir un delito?

Cuando se criminaliza ese intercambio y, en consecuencia, unas personas deciden en lugar de quienes lo llevan a cabo lo que para estas puede constituir una violencia, ¿no se está creando un “delito basado

en la superstición”?

Con esa criminalización, con la que se nos quiere imponer contra nuestra voluntad que no tengamos ya más relaciones sexuales que nos proporcionen dinero, ¿no se está llevando a cabo, inversamente, una violencia contra nosotras?

Las leyes que penalizan la violación condenan las relaciones sexuales no consentidas y la complicidad que un proxeneta pueda tener en una violación; entonces, ¿qué utilidad tiene añadir una penalización que afectaría a una relación sexual en la que las dos partes son mayores de edad y consienten?

La penalización del intercambio de servicios sexuales por dinero, ¿no supone admitir que las putas no son capaces de expresar su consentimiento, al igual que se considera para los niños menores de 15 años? Pero ¿no es antifeminista infantilizar así a las trabajadoras del sexo?

Así como distinguimos el sexo del género, es decir, un dato biológico de una construcción social, ¿no deberíamos estudiar, si queremos calificar a un acto como violencia sexista, lo que permite calificarlo como tal, como violencia? Y si es únicamente el contexto social lo que causa la violencia, ¿no deberíamos centrarnos solo en este?

¿Qué sería violencia en el acto *prostitucional* en tanto que tal? ¿Recibir dinero? Entonces, ¿qué distingue a la prostitución del resto de oficios en virtud de lo cual estos no serían violencia? ¿Tener una relación sexual sin deseo? Entonces, ¿follar en la oscuridad en un *backroom* con un desconocido es también una violencia? ¿Utilizar el sexo? Si la ausencia de deseo es, como el consentimiento, un motivo a tener en cuenta en la definición de la violencia, entonces ello nos conduce a preguntarnos sobre lo que motiva el deseo. ¿Las no-putas nunca están motivadas por algún tipo de ganancia en sus relaciones de seducción y en sus relaciones sexuales?

## 5. Matrimonio y prostitución

Si tomamos el ejemplo del matrimonio, como institución patriarcal en la que las mujeres son las principales víctimas, podría considerarse que bastaría con abolirlo para salvar a esas pobres mujeres heterosexuales víctimas de su condición, sobre todo a las mujeres maltratadas. Hay feministas que asumen este planteamiento y que reprochan a los homosexuales que reivindiquen el derecho al matrimonio, es decir, igualdad de derechos, pues consideran que así están reforzando esa institución opresora, al igual que reprochan a las putas que reivindiquen igualdad de derechos con el resto de trabajadores.

En la realidad, los movimientos feministas nunca han abolido el matrimonio, quizás porque las mujeres heterosexuales que forman parte de ellos no estaban dispuestas a abolirlo. Pero, a pesar de esa negativa, dichas mujeres han reformado en alto grado esa institución y esa reforma, que ha llevado más de un siglo y medio, ha supuesto mayor igualdad, hasta el punto de que en un futuro cercano los homosexuales también podrían llegar a casarse (15). ¿Por qué no podría hacerse lo mismo con la prostitución?

¿Por qué reglamentar el comportamiento de las mujeres (y de las prostitutas) cuando es el comportamiento de los hombres el que plantea problemas? El deber conyugal ha sido reconocido como violación; ya es hora de que se reconozca la violación de las putas. Y para ello es necesario distinguir ya de una vez entre lo que verdaderamente es una violación y la relación sexual que resulta de la elección llevada a cabo por dos individuos mayores de edad.

¿Por qué la esposa que vive de los ingresos de su marido no es una puta? ¿Atenta la esposa contra su dignidad humana porque le haga servicios sexuales a su esposo, especialmente cuando, tras años de vida en común, ya no siente deseo sexual hacia él y no obtiene placer alguno? La obligación del trabajo doméstico y de la educación de los niños, la reclusión hogareña..., todas esas cosas que constituyen las

alegrías de la vida de la mujer dedicada a la casa, ¿deben ser comprendidas solo como donación de su fuerza de trabajo o como un atentado a su dignidad humana? Entre tener varios clientes a elegir o uno solo de por vida (cuando, además, esta segunda elección es definitiva, salvo que haya divorcio), ¿no es preferible lo primero?

¿Por qué, en tanto que feministas, no nos empeñamos en reinsertar a las mujeres heterosexuales que, en el marco del matrimonio, o incluso fuera de este, trabajan en beneficio de los hombres, proporcionándoles servicios sexuales, entre otros? ¿Por qué en el caso de esas mujeres no se habla de venta del cuerpo y de atentado a la dignidad, cuando ellas bien que venden un acceso a sus cuerpos?

No negamos que las prostituciones se ejercen hoy con frecuencia en beneficio de los hombres y que revisten formas de violencia sexista. Como ha demostrado Christine Delphy, la división sexual del trabajo hace de los oficios más feminizados los más estigmatizados, y a la inversa. Pensamos, por ello, que la legalización del trabajo sexual y la mejora de las condiciones de trabajo harán a las prostituciones más atractivas para los hombres, y que paralelamente las mujeres se otorgarán más el derecho a ser clientes. De esa manera, las violencias contra las trabajadoras del sexo podrán eliminarse o al menos disminuir mucho, a diferencia de lo que ahora ocurre en Francia, donde esas violencias son cotidianas.

Pensamos que el hecho de que las prostituciones estén por ahora casi en exclusiva al servicio de los hombres, aunque también existan gigolós para las mujeres ricas, constituye una desigualdad de género. Pensamos que las disparidades salariales según el género son una de las explicaciones de ello. Habría que desarrollar formas de trabajo sexual al servicio de las mujeres; y, asimismo, las mujeres tendrían que desarrollar sus propias culturas sexuales. Pensamos sobre todo en las culturas lesbianas, en las que aún ha de desarrollarse un porno lésbico de calidad, hasta ahora escaso, y que no disfrutan de locales de encuentros sexuales: el trabajo sexual al servicio de mujeres es invisible.

### 5.1. ¿Cuál es el fin de la sexualidad?

Tres respuestas pueden darse a esta pregunta:

- 1) la reproducción (respuesta basada en concepciones religiosas y criticada por los movimientos feministas);
- 2) el placer (defendido por los movimientos feministas, aunque estos se muestran críticos con las relaciones de poder que puedan alterar el pleno desarrollo sexual de las mujeres);
- 3) la realización de una *performance* efectuada con un objetivo artístico o económico, o como un acto de generosidad en beneficio del placer sexual de otra persona, y que, por tanto, no está vinculada al placer sexual de la persona que la lleva a cabo.

El dogma de que la sexualidad no puede tener otro fin que la reproducción o el placer niega la posibilidad de disponer del cuerpo para otros fines. Nosotros no aceptamos que la utilización de la sexualidad con el fin de proporcionarle placer a otra persona sea una forma de explotación; por el contrario, aceptamos la idea de que esa forma de sexualidad no recíproca (por lo que a la obtención mutua de placer sexual se refiere) aporta satisfacción a cada una de las partes, claro que en planos diferentes.

Nos parece importante distinguir tres formas de don en el uso de la sexualidad para proporcionar placer a otros: el don por el placer de dar, el don por interés y el don por obligación. No creemos que pueda asumirse la pretensión de que esos dones se excluyen entre sí.

A las prostitutas se les reprocha que destruirían su sexualidad al ponerla al servicio de los hombres. Pero constatamos que ese reproche no se le hace a las mujeres que follan gratuitamente.

En las relaciones sexuales, la ausencia de una compensación en dinero a cambio de determinados

servicios sexuales y la ausencia de negociación de estos antes de la relación sexual se perciben, paradójicamente, como pruebas de no-explotación sexual; y, sin embargo, el placer sexual recíproco, en virtud del cual se supone que la relación sexual sería igualitaria, no siempre se da.

En algunas formas de sexualidad lésbica, cuando las *stones buches* (16) se niegan a que sus *fems* las toquen y así a obtener placer, ¿debemos considerar que, puesto que no hay reciprocidad, son explotadas sexualmente? ¿Es necesario que la mamada se compense siempre con un cunnilingus? ¿Y qué decir de las relaciones en las que la sexualidad no es genital, cuando no hay penetración, como en algunas relaciones SM [somasoquistas] o fetichistas?

## 5.2. ¿Cuáles son las presiones sobre nuestra sexualidad?

Se distinguen tres principales: la coerción de la heterosexualidad (véanse sobre este tema los trabajos de Adrienne Rich), la coerción de la reproducción y la coerción de la no-prostitución.

¿De qué manera estamos presionadas a la prostitución o, por el contrario, a la no-prostitución?

Como hemos visto, las presiones que inducen a la prostitución son económicas, físicas (por la fuerza de un tercero) y psicológicas (igualmente por la fuerza de un tercero).

Por su parte, las coerciones que empujan a la no-prostitución son las siguientes: el estigma y las discriminaciones ligadas a este, la represión policial de la prostitución y la prohibición de los medios para poder ejercerla (*racolage*, publicidad), y la ausencia de derechos o la pérdida del pleno reconocimiento de los derechos de ciudadanía.

Manifiestamente, las presiones que empujan a la no-prostitución son mayores. Por tanto, podemos considerar que se incita más y con más fuerza a las mujeres a no convertirse en putas, e incluso a no imitar a estas en su conquista de libertades sexuales, que a convertirse en putas.

## 5.3. ¿La práctica de la prostitución mantiene un orden sexual patriarcal o puede contribuir a la subversión de este?

“La sexualidad está ligada al género, pues las normas de género la atraviesan. Sin embargo, la sexualidad no es simplemente la confirmación del género: lejos de fortalecerlo, puede en cambio desestabilizarlo”, afirma Éric Fassin en el prefacio al libro de Judith Butler *Trouble dans le genre. Pour un féminisme de la subversión* (La Découverte, París, 2005).

Así pues, la sexualidad traduce relaciones de poder. La intervención del dinero puede considerarse como un factor de reforzamiento o de inversión de ese poder. El consentimiento es también resultado de una relación de poder definida por las presiones sexuales que preceden a la relación. Con frecuencia es difícil trazar la frontera entre seducción y acoso. ¿El consentimiento hay que verlo en el marco de un continuum de presiones sexuales o, por el contrario, es resultado de un “deseo puro” libre de cualquier interferencia de poder y de dinero?

## 5.4. La jerarquía de los orificios

Cuando una persona penetra a otra, simbólicamente se valora de manera positiva a la persona que penetra mientras que la penetrada es siempre considerada como alguien que sufre una acción en beneficio de quien la penetra. Así, con frecuencia las mujeres construyen su sexualidad mediante la idea de don, de derecho de acceso a sus cuerpos en beneficio del placer masculino, incluso sacrificando su propio placer.

Por otra parte, determinados órganos sexuales son considerados como mejor adaptados a lo que se estima como el fin normal de la sexualidad: la reproducción o el placer. La vagina es considerada como el órgano más legítimo, pues sirve tanto a la reproducción como al placer, mientras que la boca y el ano se vinculan a las funciones digestivas o fecales.

La sodomía se percibe con frecuencia como un acto que se lleva a cabo esencialmente en beneficio de la persona que penetra y como un acto que la persona penetrada acepta por amor o para darle placer a quien la penetra. Fuera de ese marco amoroso, la persona penetrada es estigmatizada como *enculada*.

Existe, sin duda, un código social de las relaciones sexuales, que solo se explicita mediante su terminología, a menudo escabrosa. Sin embargo, es bastante dudoso que el conjunto de la población, desde que accede a la intimidad, tenga mucho interés en guiarse por él. Así, algunas mujeres prefieren ser más activas que pasivas, con su ano y su vagina, tanto en el acto de penetrar a alguien como en el de hacerse penetrar por alguien.

## **6. Putofobia, homofobia y transfobia: una comparación**

*Los putófobos que quieren abolir la prostitución son como los homófobos que quieren curar la homosexualidad.*

Los discursos discriminatorios, de un tipo u otro, se basan en lógicas estigmatizadoras que con frecuencia son muy similares. En la mayoría de los discursos sobre minorías encontramos la lógica “¿culpable o víctima?”. Así ocurre con las putas, culpables con la ley Sarkozy, pero víctimas a ojos de las burguesías respetables; con los musulmanes, prosélitos islamistas o víctimas del islamismo; con los consumidores de drogas, con los inmigrantes, etc.

Los *transmariconesbolleras* de nuestra asociación Les Putes han establecido un paralelismo entre la homofobia y la putofobia, dos discriminaciones que, por desgracia, conocen demasiado bien. En nuestros días, los homófobos se atreven menos a proponer la “curación” de los homosexuales, pero esa propuesta estuvo a la orden del día durante la década de 1970 y los métodos que hoy se utilizan para conformar los discursos putófobos son los mismos que entonces se utilizaron para construir los discursos homófobos.

### **6.1. Supuestos expertos que se incautan de la palabra de las protagonistas**

En la década de 1970 los debates sobre la homosexualidad tuvieron lugar sin los homosexuales. Los invitados a los platós de televisión eran pseudoexpertos: terapeutas psi (psicólogos, psiquiatras), médicos, curas, periodistas.

Hoy, en los debates sobre la prostitución se sigue excluyendo a las personas a quienes esta afecta en primer lugar, es decir, a las trabajadoras del sexo, si bien con una novedad: entre los pseudoexpertos a los que, al parecer, tenemos derecho para que hablen en nuestro lugar ha aparecido una nueva figura, la de las feministas *personas abolicionistas*. La llegada de la izquierda al poder y la institucionalización de las corrientes feministas más mediocres y anticuadas han contribuido, sin duda, a las carreras profesionales de algunas feministas abolicionistas, las cuales hacen sufrir a las prostitutas los mismos procesos de incautación de la palabra que ellas aún sufrían hace no mucho tiempo y que incluso aún hoy sufren con respecto a algunos temas. Ahora bien, los auténticos expertos en prostitución son de hecho las mismas prostitutas. ¿Cabe imaginar un colegio de médicos sin médicos?

### **6.2. Poder de estigmatización llevado al extremo por la interiorización del estigma**

Existen prostitutas infelices y homosexuales que se suicidan (de cuatro a siete veces más que los heteros). Pero las desgracias que las minorías padecen son consecuencia de las discriminaciones y de las malas condiciones de trabajo y de vida que sufren, no de lo que son.

Hay homosexuales que desean convertirse en heterosexuales y en Estados Unidos existen sectas cristianas que proponen su reeducación. Las personas abolicionistas nos proponen lo mismo a las trabajadoras del sexo: la “reinserción”.

### **6.3. La representatividad**

En la década de 1970 los homosexuales militantes eran minoritarios; nada podía hacerse ya por ellos, puesto que amaban su perversión. Los partidos de izquierda denunciaron a los movimientos homosexuales como la manifestación de un vicio pequeño-burgués que nada tenía que ver con el pueblo.

Malka Marcovith, directora de la CATW [Coalition Against Trafficking in Women], se niega a escucharnos. Pretende, para legitimar su discurso, que habla con miles de prostitutas todas las cuales serían víctimas del “sistema *prostitucional*”. Los terapeutas psi (psicólogos, psiquiatras) homófobos dicen que solo se han encontrado con homosexuales infelices que quisieran poder cambiar; del mismo modo, Marcovitch no ha encontrado más que prostitutas víctimas. Pero los terapeutas psi conocen básicamente solo a sus pacientes, no a los homosexuales contentos que no sienten necesidad alguna de acudir a sus consultas. Las personas abolicionistas nunca van a los lugares de prostitución; envían servidores de café a las trabajadoras sexuales y prefieren permanecer en sus oficinas para recibir allí a las personas que quieren dejar la prostitución.

### **6.4. ¿Es posible la felicidad si se lleva esta vida?**

Los homófobos piensan que los homosexuales no pueden ser felices. Las personas abolicionistas piensan que todas las prostitutas son víctimas; rechazan la distinción entre trabajo forzado y trabajo libre. Así, con planteamientos de esa índole, se niega tanto la afirmación de orgullo homosexual como que una persona pueda elegir prostituirse; se desalienta a los jóvenes para que no tomen esas orientaciones, se los educa para que rechacen esos tipos de sexualidad.

### **6.5. Las causas**

Las personas abolicionistas pretenden que la inmensa mayoría de las prostitutas han sido víctimas de violencias sexuales en su infancia. De manera similar, los homófobos piensan que los homosexuales han sido conducidos a la homosexualidad por adultos que los habrían seducido, incluso pervertido. Las personas abolicionistas se interesan mucho por las causas que conducen a la prostitución. ¿Genética, psicología, inconsciente? Tanto en el caso de la prostitución como en el de la homosexualidad el objetivo es curar, abolir, suprimir.

Cuando las abolicionistas se encuentran con prostitutas que afirman ser felices “a pesar de su situación”, les resulta muy útil apelar a traumas ocultos en el inconsciente de esas prostitutas para mantener su victimización.

### **6.6. La protección de los niños**

Las personas abolicionistas dicen que nadie, incluidas las mismas prostitutas, puede querer que su hija se convierta en prostituta. Es el mismo tipo de argumento que utilizan los padres homófobos que no quieren que su hijo llegue a ser homosexual. Prostitutas y homosexuales son considerados como el resultado de una mala educación por parte de sus progenitores (padre ausente, madre posesiva...) y, a la vez, como un peligro para sus hijos. Y a las madres que son juzgadas como un peligro para sus hijos se les retira con frecuencia su custodia. A las familias homoparentales también se las discrimina intensamente; no son reconocidas como familias y, en consecuencia, no se benefician de derecho alguno como tales.

## 6.7. Infantilización y capacidad de autodeterminación

En nuestros días ningún terapeuta psi se atreve ya a propugnar la lucha contra la extensión de la homosexualidad a fin de salvar a las “personas homosexuales” de su trastorno. Sin embargo, ese discurso aún era corriente cuando la homosexualidad estaba penalizada, o sea, hasta 1981, o, para ser más precisos, cuando estaban penalizadas las relaciones de un hombre adulto con un menor de menos de 21 años (de menos de 18 años entre 1975 y 1981), mientras que las relaciones con una joven de más de 15 años eran legales.

Los discursos homófobos prevenían del peligro que representaban esos homosexuales masculinos, delincuentes sexuales con pulsiones incontrolables, que habrían intentado con su proselitismo pervertir a jóvenes que psicológicamente aún eran frágiles y que con frecuencia pertenecían a las clases populares. El consentimiento de esos jóvenes era considerado como forzosamente viciado por la influencia de hombres de mayor edad que ejercían una autoridad moral y económica sobre ellos. En consecuencia, no había que compadecer la suerte de esos cabrones de perfil psicológico bien determinado (la homosexualidad no fue *despsiquiatrizada* hasta 1973) que corrompían a la juventud.

Aún hoy, un homosexual llamado Garfieldd ha sido amenazado con la revocación de su puesto de director de un instituto de enseñanza media, porque en su blog hacía mención a su sexualidad.

Los homosexuales son siempre estigmatizados en las profesiones relacionadas con la infancia. Ningún discurso positivo o neutro sobre la homosexualidad se trasmite en el medio escolar, salvo el de algunos profesores feministas o LGBT [\(17\)](#) que actúan a título individual.

La homoparentalidad no siempre obtiene reconocimiento. Christine Delphy, en *L'Ennemi principal* (Syllepses, París, 1998), considera a los niños como una clase social oprimida. Pone como ejemplo la incongruencia que existe entre la limitación de derechos a los niños, que se asume y justifica por su incapacidad para autodeterminarse, y la legalidad de las sanciones que se les imponen: un niño puede ser sancionado desde los 13 años a penas de prisión.

El discurso sobre la protección de las mujeres y de los niños disimula mal una forma de dominación, una voluntad de control sobre sus elecciones, en particular en los dominios de la sexualidad. Una de las razones que alegan los homófobos que rechazan la homoparentalidad es que los homosexuales podrían ejercer un poder de control y de incitación sobre la sexualidad de los niños. Es un temor legítimo cuando se sabe que eso es precisamente lo que hacen los heterosexuales en el seno de *la* familia para encaminar a sus niños hacia la heterosexualidad; se imaginan que los homosexuales actúan como ellos.

Es interesante comparar la penalización de los homosexuales y el rechazo de la igualdad de derechos para proteger a los niños, incluso a la sociedad, con el debate actual sobre la penalización de nuestros clientes. Las personas abolicionistas se comportan con las putas de manera tan paternalista como se comportan con sus hijas esas familias que quieren saber con quiénes se acuestan y que les prohíben que reciban a sus amantes en la casa (menos aún a sus queridas; y, por supuesto, nunca antes del matrimonio) porque las hijas no son capaces de efectuar una elección responsable (son demasiado jóvenes, son víctimas, hay que protegerlas, es por su bien).

## 6.8. *Coming out* y reapropiación del insulto

El insulto *puta* no solo estigmatiza a las prostitutas; estigmatiza al conjunto de las mujeres. Las mujeres que se atreven a ir demasiado *sexis*, a ligar y a transitar de noche por el espacio público saben que se arriesgan a ser consideradas como putas y, así, a sufrir más violencias. De ese modo, el insulto *puta* se utiliza como un instrumento que permite controlar la libertad de esas mujeres.

La injuria *puta* sirve para dividirnos entre putas y *mujeres respetables*. La injuria *maricón* desempeña la misma función en el caso de los hombres, los cuales han de probar que son “verdaderos hombres” si no quieren sufrir la violencia homófoba.

Resulta lamentable, pues, que los movimientos feministas prefieran desmarcarse del insulto (Ni Putes Ni Soumises) antes que ser solidarios con las trabajadoras del sexo.

Sin embargo, reapropiarse del insulto permite anular su sentido estigmatizador, así como rechazar la vergüenza, el silencio y el encierro en la esfera privada.

Las feministas personas abolicionistas no hacen más que mantener las discriminaciones que padecen las trabajadoras del sexo y valorizar un modelo de lo que debe ser *la* mujer, *la* buena feminista. No dudan en negar la palabra a las trans\* (18) trabajadoras del sexo calificándolas como “hombres” o como “dominantes” al servicio de los dominadores. Es, en realidad, un planteamiento transfobo y antifeminista, basado en un esencialismo encubierto, que excluye de las mujeres a las trans\*, a las musulmanas y a las trabajadoras del sexo. De hecho, nuestra asociación Les Putes nunca ha recibido respuesta a su petición de adhesión al Consejo Nacional de Derechos de las Mujeres.

## 6.9. La libre disposición del cuerpo

La expresión de la voluntad propia de los miembros de esas minorías (trabajadoras del sexo, homosexuales, transexuales) se topa, en el caso de cada una, con lo que la sociedad –en lugar de ellos– piensa que es bueno para todos. A los miembros de esas minorías se les deniega, con diferentes pretextos (son demasiado jóvenes, son unos enfermos mentales, son mujeres, son víctimas...), la posibilidad y la capacidad de expresar su propia voluntad o su consentimiento. Prescritas o proscritas, las modificaciones del cuerpo y las maneras de vestirse están sometidas a la presión de la norma dominante.

Así, los trans\* son siempre *psiquiatrizados* y cuando reivindican operaciones quirúrgicas de calidad a veces se les acusa de querer automutilarse.

Algunas personas abolicionistas se atreven a comparar nuestra reivindicación de la libre disposición del cuerpo con el caso de las mujeres de algunos países que reivindican el mantenimiento de la escisión del clítoris. Sin embargo, existe una gran diferencia, que las personas abolicionistas omiten adrede e interesadamente: reivindicamos el derecho a la cirugía estética solo para nosotras y para nuestros cuerpos, no para imponerle algo a otras personas.

Además, exigimos que cesen de inmediato las operaciones de reasignación de sexo practicadas a niños intersexo sin su consentimiento (19), pues, aunque sean legales, se trata de mutilaciones genitales practicadas en los países occidentales cristianos y a petición de los padres.

Del mismo modo, determinadas maneras de vestirse son muestra de una asignación de género y de una opresión sexista. Está claro que las ropas muy ceñidas, que limitan la libertad de movimiento y sobreerotizan la apariencia, mantienen a las mujeres en roles sexuales; pero también las mantienen las ropas que ocultan sus formas.

Lo que no vemos es por qué la prohibición o la obligación de llevar tal o cual ropa representa la solución más eficaz contra el sexismo, sobre todo cuando las mujeres que la llevan poseen la capacidad de invertir el sentido que en la sociedad se le puede atribuir a una determinada ropa. Y sobre todo, ¿por qué emprenderla siempre contra las mujeres cuando son los hombres la causa del sexismo?

Cuando el Ayuntamiento de París creó Paris-Plage (20), prohibió que en esas zonas se llevase tanga. De ese modo, no solo ofreció un nuevo lugar de esparcimiento y de disfrute al ciudadano que permanecía en la ciudad durante el verano, sino que además le estableció, con respecto a la exposición de su cuerpo, lo que municipalmente es tolerable.

## **6.10. La anunciada desaparición tras la caída del sistema dominante**

Contra los movimientos de afirmación de las minorías se esgrime con frecuencia el argumento de que su lucha sería secundaria: su situación sería consecuencia de una dominación principal, que es la que habría que batir, de modo que sus reivindicaciones deben dejarse de lado ante las necesidades de ese combate prioritario y su liberación vendría “por añadidura” una vez vencida la dominación principal. Así, en la década de 1970, los partidos de izquierda pensaban que la homosexualidad, perversión burguesa, desaparecería con la desaparición del sistema capitalista. Del mismo modo, las feministas abolicionistas piensan que la prostitución es una consecuencia del sistema patriarcal y que abolir este implica abolir la prostitución.

## **7. Para concluir**

A todos aquellos que quieren arremeter contra la prostitución, les respondemos citando unas palabras de Nicolas Sarkozy, con las que estamos de acuerdo, si bien la constatación que expresan nos lleva a conclusiones muy diferentes: “No se puede combatir la prostitución sin atacar a las prostitutas”.

A todos aquellos que estiman que el oficio ejercido por las prostitutas es humillante y degradante, les respondemos: “Sí, somos trabajadoras del sexo; sí, efectuamos un trabajo tan digno como el resto de trabajos (o al menos no peor que otros muchos trabajos)”.

A todos aquellos que consideran la palabra *puta* como un insulto, les respondemos que no tenemos miedo de lo que ese tipo de palabras connotan y que, sí, somos putas y, sí, estamos orgullosas de serlo.

A las minorías que podrían reconocer sus propias situaciones en algunas de nuestras palabras, solo podemos decirles una cosa: cierto, tenemos cada uno y cada una nuestros particularismos, nuestras preocupaciones concretas, pero será aliándose con respecto a cuestiones que consideremos importantes y comunes a todas y a todos como tendremos fuerza para lograr nuestros objetivos.

A todas aquellas que creen en un nuevo aliento del feminismo a fin de continuar el combate contra el patriarcado –y también, de manera más amplia, contra todas las formas de dominación, opresión y explotación–, les decimos solemnemente que creemos hoy más que nunca en una cosa: la lucha de las putas es la de todas las mujeres.

## **Anexo: Carta abierta a nuestras hermanas feministas (8 de marzo de 2006)**

Nuestro nuevo grupo activista Les Putes, formado exclusivamente por putas (mujeres y *transmariconesbolleras*) tiene como objetivo el apoyo mutuo y la lucha contra la putofobia. Estimamos que el combate de Les Putes es un combate feminista. Desgraciadamente, hasta el presente, se nos excluye de la mayoría de los movimientos feministas. Esa exclusión es resultado de una incomprensión:

la mayoría de las feministas piensan que somos víctimas de la prostitución, mientras que nosotras pensamos que somos víctimas de las malas condiciones en las que la ejercemos. ¿Por qué esa alianza con los católicos integristas con respecto a la prostitución? Peor: el *lobby* abolicionista es hoy muy poderoso, está presente en diferentes organismos nacionales y europeos, y recibe cuantiosas subvenciones, mientras que las asociaciones de prostitutas solo se benefician de subvenciones para la lucha contra el sida y de cuantía mucho menor.

No somos las primeras en no ajustarse al modelo de mujer valorizado por los movimientos feministas. Antes de la década de 1970 y de la creación del movimiento de liberación de las mujeres por parte de numerosas lesbianas, estas estaban excluidas de ese modelo. Las lesbianas, consideradas a comienzos del siglo XX como perversas, habrían dado mala imagen al combate de las sufragistas, las cuales eran ya acusadas de querer feminizar la sociedad, desvirilizar a los hombres y fomentar la homosexualidad. La reivindicación del derecho al aborto, a excepción de la precursora Madelaine Pelletier, no formaba parte de su combate.

Abandonemos, pues, esa visión esencialista de lo que deberían ser la mujer y la buena feminista. Las putas necesitan la ayuda de otras mujeres para mejorar sus condiciones de trabajo y de vida, hacer valer sus derechos y –sencillamente– ser respetadas. En efecto, estamos en primera línea en el frente de las violencias sexistas. La injuria *puta* es, sin duda, la más violenta que se lanza contra las mujeres y nos afecta a todas.

En cada momento de nuestras vidas, esa injuria puede alcanzarnos y limitar nuestra libertad sexual. Así pues, preferiríamos que, en lugar de intentar deshacerse de esa injuria, el resto de feministas se la reapropiasen junto a nosotras con orgullo, anulando así su función estigmatizadora. Quieren quitarse de encima esa injuria, pero así no hacen más que reforzarla y no consiguen escapar de ella.

Como mujeres que transgreden las reglas del género, somos víctimas de violencias sexuales en mayor grado, y aún más tras la aplicación del artículo L50 de la LSI que penaliza el *racolage* pasivo. Ahora bien, el reconocimiento de las violencias sexuales que sufrimos pasa por el reconocimiento de nuestras vidas, de nuestras identidades y, en consecuencia, de nuestro trabajo. La violación conyugal ha sido reconocida gracias al combate de nuestras madres, la violación de las putas todavía no se ha reconocido.

Hoy, día mundial de las mujeres, deseáramos que este día fuese el de todas las mujeres y, por tanto, también el nuestro. Nuestro combate no se opone tanto al de las otras feministas, aunque a veces pueda parecer que sí; al contrario, se vincula con este en numerosos puntos, como la paridad y la igualdad salarial. Por ello, le pedimos oficialmente al CNDF, dado que representa al conjunto de las grandes asociaciones feministas francesas, que tenga a bien aceptar la inclusión de nuestro grupo activista Les Putes en su seno. Necesitamos el apoyo del conjunto de las feministas y esperamos que ellas y ellos marchen junto a nosotras el próximo sábado 18 de marzo con ocasión de la primera *Pute Pride*, de la primera manifestación de prostitutas.

---

## Notas

El artículo corresponde a las páginas 45-91 y 107 del libro de los autores *Fières d'être putes* (L'Altiplano, París, 2007). Agradecemos a Thierry Schaffauser su gentil y desinteresada autorización para traducir al español el texto y publicarlo en *Gazeta de Antropología*. Th. Schaffauser es también autor del libro *Les Luttes des putes* (La Fabrique Éditions, París, 2014) y cuenta con un interesante blog en *Libération*, "Ma lumière rouge. Actualités des industries du sexe": <http://ma.lumiere.rouge.blogs.liberation.fr>

Traducción, adaptación, resumen y notas de José Luis Solana Ruiz, Universidad de Jaén (España). Los añadidos entre corchetes que aparecen en el texto son del traductor. Las notas en las que no se indica que son del traductor son de los autores.

1. En Francia, al igual que en otros países eurooccidentales, las organizaciones privadas relacionadas con la acción social en el ámbito de la prostitución fueron originariamente religiosas en su mayoría, como los hogares del Bon Pasteur (Buen Pastor) y el hogar du Nid (del Nido). Le Nid fue creado tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial por el padre André-Marie Talvas. Se enmarcaba en el proyecto de la Acción Católica Obrera de evangelizar a las clases bajas en situación de pobreza y marginalidad. Los equipos del Nid recorrían las zonas de prostitución de las ciudades para ofrecerles a las prostitutas consuelo moral, animarlas a que abandonasen la prostitución y poner a su disposición medios para ello. Con el tiempo, el personal del Nid se fue profesionalizando, especialmente mediante el ingreso de trabajadores sociales en la organización. Estos cuestionaron la inspiración religiosa de la organización y su concepción *miserabilista* de la prostitución, lo que condujo a una escisión en el Nid en 1971: por un lado, el Mouvement du Nid, que mantuvo la identificación religiosa y la militancia a favor de la abolición de la prostitución; por otro lado, el Amicale du Nid, compuesto por trabajadores sociales diplomados y centrado en la asistencia a las personas en riesgo o situación de prostitución y en el acompañamiento de las prostitutas para su reinserción. [N. del T.]

2. En Francia, desde que la ley Marthe Richard (abril de 1946) cerró las *maisons closes*, se propusieron varios proyectos de reapertura de los burdeles. El presentado en diciembre de 1978 por Joël Le Tac, diputado “de derechas” por París, fue uno de ellos. Le Tac se inspiró en los Eros Center alemanes y basó la reapertura de los prostíbulos en imperativos de salud pública y de orden público (frenar la recrudescencia de las enfermedades venéreas, combatir las formas de delincuencia relacionadas con la prostitución y eliminar la prostitución callejera). Según su proyecto, el estatus de los establecimientos de prostitución sería fijado por los municipios (municipalización de los burdeles). El proyecto de ley de Le Tac fue objeto de muchas críticas procedentes de distintos sectores políticos, tanto de izquierdas como de derechas; se opusieron al proyecto tanto las asociaciones abolicionistas como los colectivos de las trabajadoras del sexo. [N. del T.]

3. Promulgada en enero de 1975, la Ley Veil despenalizó la interrupción voluntaria del embarazo en Francia. Se denomina así por el nombre de su impulsora, la abogada y política Simone Veil, a la sazón Ministra de Salud, Seguridad Social y Familia del Gobierno de Valéry Giscard d'Estaing. [N. del T.]

4. Política francesa del Partido Socialista. En 1962 se vinculó al Mouvement Démocratique Féminin (MDF) y en 1963 tradujo al francés *The Feminine Mystic* de Betty Friedan. De 1979 a 1981 fue diputada europea por el Partido Socialista francés. Durante la presidencia de François Mitterrand, de 1981 a 1986 ocupó el cargo de ministro de los derechos de la mujer. Posteriormente siguió desempeñando otros cargos políticos. [N. del T.]

5. Los términos *butch* y *fem* se utilizan para remitir, respectivamente, a las lesbianas llamadas masculinas y a las llamadas femeninas.

6. Marcovitch, con la que nos hemos encontrado en varias ocasiones durante las reuniones, nos dice que obtiene su pericia y legitimidad de su encuentro con miles de prostitutas. Estamos dispuestos a creerla, pero consideramos que el hecho de que reciba a prostitutas en su oficina, sin ir a verlas a sus lugares de trabajo y sin discutir con ellas en estos, distorsiona su visión de la prostitución. Dadas las acciones que promueve, las prostitutas que van a verla son necesariamente personas en dificultad, o que se hacen pasar por tales con el fin de obtener un favor. Pero qué importa; Marcovitch no solo defiende sus ideas, defiende también su salario de directora de la CATW, financiado mediante subvenciones públicas. Sabe convencer a las asociaciones que nada conocen sobre la prostitución de que toda voz no abolicionista debe ser considerada como antifeminista. Así, por ejemplo, la asociación Femmes Publiques, creada por feministas en 2002 para oponerse al proyecto de ley de Sarkozy, no fue considerada como feminista por las otras asociaciones.

7. El término francés *racolage* significa solicitar, reclutar, enganchar. En el marco de la prostitución se utiliza para referir a la captación de clientes en la vía pública por parte de las trabajadoras del sexo, y se distinguen dos tipos de *racolage*: el activo, en el que la trabajadora del sexo se dirige a posibles clientes para ofrecerles sus servicios, y el pasivo, en el que la trabajadora del sexo se limita a estar en la vía

pública a la espera de que los clientes se dirijan a ella. La Ley de Seguridad Interior (LSI o “ley Sarkozy”) fue aprobada por el Parlamento francés en marzo de 2003. En lo que a la prostitución concierne, introdujo el delito de *racolage passif*. El Código Penal francés, en su artículo 225-10-1, estableció lo siguiente: “El hecho de proceder públicamente por cualquier medio, incluyendo una actitud incluso pasiva, a la solicitud [*racolage*] de una persona con el fin de incitarla a tener relaciones sexuales a cambio de una remuneración o de una promesa de remuneración se castiga con dos meses de prisión y 3.750 euros de multa”. Las trabajadoras y los trabajadores del sexo se opusieron a la creación del delito de *racolage passif* y se manifestaron en contra bajo el lema “Putas, pero no sumisas”. También otros colectivos, como Droits et Prostitution (conformado, entre otras organizaciones, por Médicos del Mundo, Act Up-Paris y el Sindicato de la Magistratura), se opusieron al referido delito y se manifestaron para reclamar su abrogación. [N. del T.]

8. Marianne (Mariana en español) es la figura de una mujer tocada con gorro frigio que representa a la República Francesa y sus valores fundamentales de libertad, igualdad y fraternidad. La UMP, Union pour un Mouvement Populaire, fue una agrupación política constituida en 2002 por varios partidos para unir al centroderecha y lanzar la candidatura de Jacques Chirac a la presidencia de la República Francesa. En 2014 Nicolas Sarkozy le cambió el nombre por el de Les Républicains (LR). La CMU, Couverture Maladie Universelle (Cobertura Universal de Salud) fue instaurada en julio de 1999 por el Gobierno socialista de Lionel Jospin. Por otra parte, por lo que a la asociación Ni Putes Ni Soumises se refiere, esta se encuentra en la actualidad de capa caída. Ha ido progresivamente perdiendo ayudas y subvenciones estatales y son muy escasos los ingresos que recibe de donaciones y suscripciones, lo que la ha conducido a la quiebra financiera (en 2017 tuvo que abandonar su sede en el centro de París, debido al impago del alquiler, y tiene dificultades para sufragar el alquiler de su sede de Montreuil). Son varias las razones que se han dado del declive de la asociación, entre otras las siguientes: la carencia de base militante y de arraigo en los barrios donde se concentra la población inmigrante musulmana; el apoyo de Amara al Gobierno de derechas de François Fillon (en 2007 aceptó incorporarse a este como Secretaria de Estado encargada de la *politique de la ville*) fue visto como una traición por varias militantes de la asociación y repercutió negativamente en su imagen; el hundimiento del Partido Socialista francés; sus discrepancias con determinados planteamientos feministas actuales (interseccionalidad, posibilidad por parte de las mujeres musulmanas de resignificar el velo como una elección, incluso como un símbolo de emancipación decolonial) debidas a la oposición radical al velo islámico que Ni Putes Ni Soumises mantiene. [N. del T.]

9. Para Lacan la puntuación es la operación mediante la cual se produce y fija sentido, significado, en la cadena significativa, en el discurso. [N. del T.]

10. El término francés *viandard* designa a un determinado tipo de cazador: aquel interesado y obsesionado solo por abatir y cobrarse muchas piezas, sin respeto alguno por los animales ni por la naturaleza. Se utiliza también, por extensión, para referir a personas que explotan a otras sin escrúpulos y sin consideración alguna. En francés el sufijo *-ard* tiene un sentido peyorativo, como por ejemplo en *criard* (chillón, gritón, escandaloso), *bavard* (charlatán, parlanchín), *flemmard* (gandul, vago), *tocard* (feo, malo). La utilización de *viandard* para referirse al cliente de prostitución fue propuesta por la ideóloga abolicionista Florence Montrynaud sobre la base del siguiente razonamiento: existen términos peyorativos e insultantes para designar a las mujeres que ejercen la prostitución, como el de *puta*, pero no para designar al llamado *cliente* de prostitución, de hecho, este término es neutro e incluso positivo; para corregir esa asimetría léxica, hay que acuñar términos peyorativos e injuriosos con los que referirse a los hombres que compran servicios sexuales, que pongan de relieve la violencia que ejercen sobre las prostitutas. Según la autora, cuando un hombre compra actos sexuales a una mujer la convierte automáticamente en una esclava sexual, la compra de actos sexuales es un acto de “esclavitud sexual”. (Véase su artículo “Comment nommer ceux qui paient por ‘ça’? Remplaçons le nom ‘client’ par un mot péjoratif!”, *No Pasarán!*, nº 2, diciembre 2002). De ese modo, en lugar de luchar contra los procesos de estigmatización, Montrynaud aboga por hacerlos extensivos también a los hombres que compran servicios sexuales. A partir de 2009 se extendió en los sectores abolicionistas galos el término *prostitueur* (*prostituidor*) para nombrar al cliente de prostitución. Montrynaud ha expresado su acuerdo con este término, al que considera “factual y claro” (véase su libro *Zéromacho. Des hommes disent NON à la*

*prostitution!*, M-Éditeur, París, 2018). [N. del T.]

11. La asociación Les Putes, fundada en 2006 por Thierry Schaffauser y Maîtresse Nikita para luchar contra la putofobia, se disolvió a raíz de la creación de STRASS. [N. del T.]

12. PV, siglas de *procès-verbal*. Se trata, de manera general, de un acto jurídico mediante el cual se recogen por escrito constataciones, declaraciones o descripciones de una situación. Cuando es realizado por determinados funcionarios públicos tiene valor de prueba. PV son, por ejemplo, entre otros actos de carácter jurídico, el informe de una audiencia de testigos redactado por un juez, la plasmación escrita de una declaración por parte del secretario de un tribunal, las actas de una reunión y el informe de un inspector de trabajo contra un empleador denunciando que este ha cometido una infracción. [N. del T.]

13. He optado por traducir así el término francés *transpédégouines* utilizado por los autores. Este vocablo está compuesto por la conjunción del apócope *trans* (transexual, transgénero) más los términos, peyorativos e injuriosos, *pédé* (maricón, marica) y *gouine* (bollera, tortillera). Para entender la creación y el uso en Francia de ese compuesto léxico hay que referirse, aunque sea de manera sucinta, a la introducción del término *queer* en este país. En Inglaterra y Estados Unidos *queer* (extraño, raro, excéntrico) se utilizaba, sobre todo en el habla de la clase obrera, para designar a los gais y a las lesbianas; era utilizado como insulto, es decir, con un sentido peyorativo. En Estados Unidos, a principios de la década de 1990, los activistas homosexuales se apropiaron el término *queer* mediante una operación de *antiparastasis*, en parte para sustituir el término *gay*, y pasaron a autodenominarse como tales (así, por ejemplo, el grupo de activistas neoyorkino Queer Nation). La estrategia de la *antiparastasis* consiste en que un individuo o un colectivo asumen el insulto con que se les designa (por ejemplo, *negro*, *maricón* o *puta*) y se lo apropian, en lugar de rechazarlo y combatirlo, para así valorar positivamente y reivindicar con orgullo la característica, forma de ser o conducta a la que el insulto refiere. De ese modo, el insulto queda desactivado, pierde su función de arma denigratoria y deja de causar daño. Una de las razones alegadas por Queen Nation para desestimar el término *gay* (hasta entonces asumido y utilizado por los homosexuales para autodenominarse) fue que dicho término significa *feliz*, *alegre*, cuando las personas homosexuales también están infelices y disgustadas, y no tienen obligación alguna de estar siempre felices ni tienen por qué aparentar que lo son. Cuando el término *queer* se introdujo en Francia fue objeto de varias críticas por parte de los colectivos a los que afectaba (por ejemplo, se estimó que el movimiento *queer* está basado en un antiesencialismo posmoderno y posidentitario que descuida las relaciones sociales de dominación y despolitiza la problemática de la división de la sociedad en diferentes géneros, y se consideró la difusión del término *queer* como una muestra del imperialismo cultural y académico estadounidense), por lo que los grupos concernidos prefirieron crear y utilizar otros términos. Se acuñaron así, entre otros, el término *torduEs* (torcidos/as) y el que nos incumbe, *transpédégouine*. Este resulta de una operación de *antiparastasis* (imposible de llevar a cabo en Francia con el término *queer*, por razones obvias: en este país no se utilizaba como insulto contra los homosexuales). Frente al cuestionamiento *queer* de las identidades, *transpédégouine* supone una reivindicación de las identidades sexuales a las que refiere. Además, revela a la par la unidad y las diferencias que hay entre los grupos que designa. Vincula a trans\*, gais y lesbianas en una misma palabra porque los tres grupos padecen opresiones relacionadas con las normas sexuales; pero, al mismo tiempo, el hecho de que se forme mediante la conjunción de tres términos con referentes distintos, es un indicador de que esas opresiones toman formas diferentes en cada uno de los tres colectivos. (Para profundizar en lo expuesto en esta nota puede consultarse el siguiente artículo de Marie-Émilie Lorenzi: “‘Queer’, ‘transpédégouine’, ‘torduEs’, entre adaptation et réappropriation, les dynamiques de traduction au cœur des créations langagières de l’activisme féministe queer”, *GLAD! Revue sur le langage, le genre, les sexualités*, nº 2, 2017, <https://www.revue-glad.org/462>). [N. del T.]

14. Proceso a través del cual alguien reconoce que es gay, lesbiana o bisexual y decide declararlo abiertamente ante otras personas. En español se conoce como “salir del armario”. La “salida del armario” puede seguir distintas estrategias según los casos; así, por ejemplo, se puede dar a conocer la orientación sexual a los amigos, pero no a la familia, o a la inversa. [N. del T.]

15. En abril de 2013 la Asamblea Nacional francesa aprobó la ley que autorizaba el matrimonio entre

personas homosexuales. [N. del T.]

16. Lesbiana *butche* (es decir, masculina) a la que no le gusta que su pareja le toque sexualmente los genitales. La expresión fue popularizada por la novela *Stone Butch Blues* del transexual activista Leslie Feinberg (1949-2014), publicada en 1993. [N. del T.]

17. LGBT es la abreviatura de “lesbianas, gays, bisexuales y transexuales”. Estas siglas se acuñaron para designar al conjunto de una comunidad que incluye múltiples componentes y que al ser nombrada con la expresión “comunidad homosexual” quedaba reducida a solo uno de ellos.

18. Hoy se reconocen múltiples identidades de género diferentes a la identidad de cisgénero, tales como las de transexual, transgénero, travesti, *genderqueer*, género fluido, *genderfuck*, agénero y bigénero, entre otras. El término *cisgénero* es la traducción al castellano del vocablo alemán *zisssexuell*, creado y utilizado por primera vez por el psiquiatra y sexólogo germano Volkmar Sigusch, en un artículo que publicó en 1991. En el marco de los llamados estudios de género, *cisgénero* se utiliza para referirse a las personas que han asumido la identidad de género que la sociedad atribuye a su sexo biológico. Así pues, la transexualidad es solo una de las identidades no-cisgénero y, en consecuencia, el término *transexual* no es apropiado para referirse al conjunto de esas identidades. El término *trans\** se creó, precisamente, para referirse a ese conjunto (el prefijo *trans*, que significa “al otro lado”, “más allá de” y también “cambio”, es antagónico del prefijo *cis*, “de este lado”, “de aquí”). Por tanto, es un término más amplio que *transexual* e incluye a este (los y las transexuales son una subclase o un tipo de *trans\**); *trans*, sin el asterisco, se emplea para referirse solo a hombres y mujeres transexuales. El asterisco (del griego ἄσπερίσκος, estrella pequeña) cumple con respecto a la palabra *trans*, a la que se añade, una función similar a la que tiene en las búsquedas informáticas. Como es sabido, en estas, cuando se pone un asterisco al final de la palabra que se está buscando, el programa informático busca el término escrito más cualquier terminación que pueda formar parte de este (así, la búsqueda para *trans\** proporcionaría como resultado términos como transgénero, *transqueer* y transexual, entre otros). [N. del T.]

19. Niños que cuando nacen presentan características de los dos sexos, a los que la familia y los médicos asignan un género de manera arbitraria.

20. París-Playa es una iniciativa del Ayuntamiento de París de creación de “playas artificiales” en varios puntos de la ciudad durante la temporada de verano (julio y agosto). Comenzó en 2002, con la creación de playas a lo largo del río Sena en el centro de la ciudad, y en 2007 se amplió al Bassin de la Villette (noreste de París), con lo que la actividad pasó a denominarse en plural (Paris-Plages). Las “playas artificiales” que se crean incluyen arena, palmeras, sombrillas y hamacas, entre otros elementos. [N. del T.]